

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

Dependencia o Entidad: Secretaría de Hacienda/Subsecretaría de Ingresos/Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

--

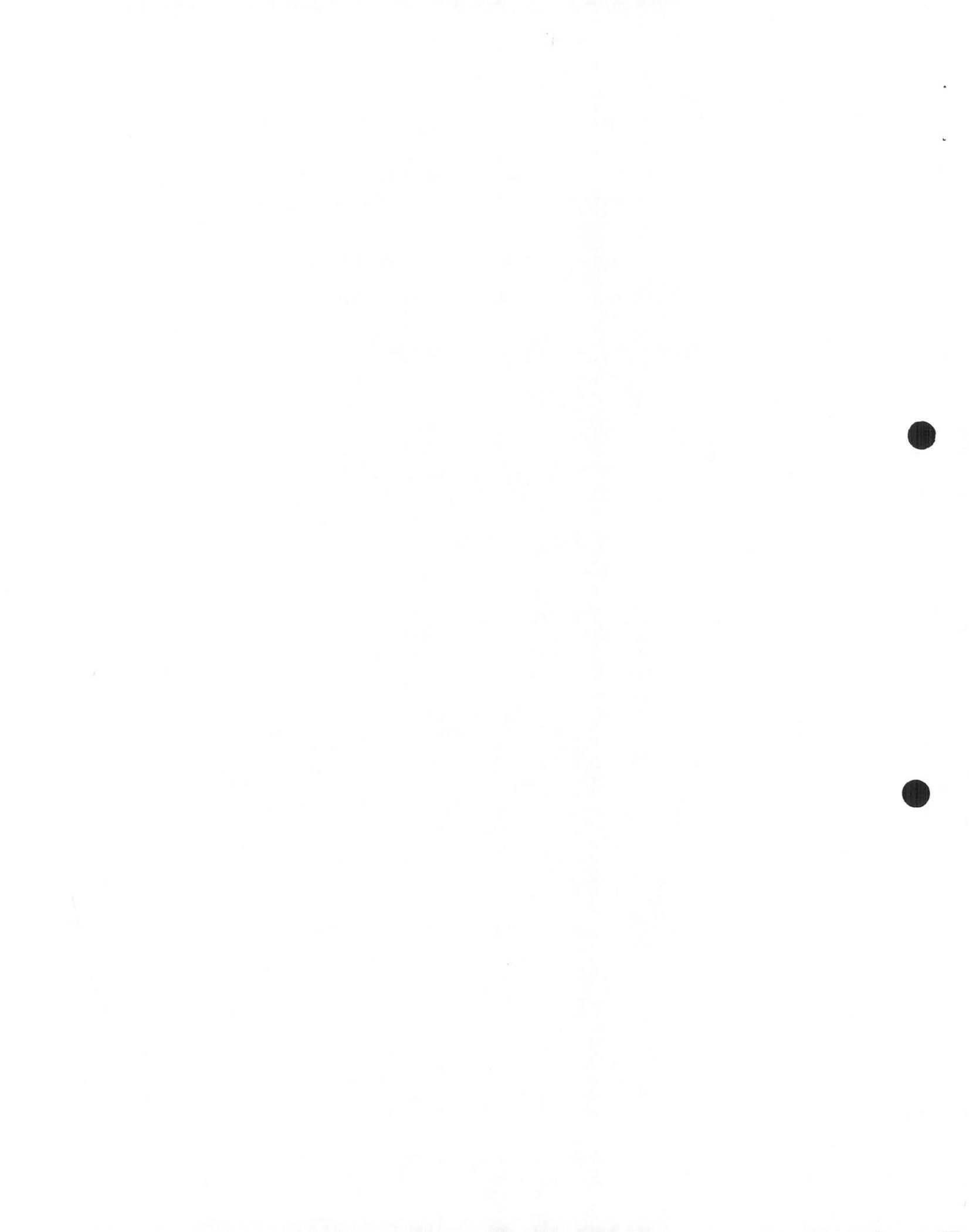
Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)





**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento del Código Fiscal para el Estado de Morelos	Emitir Reglamento del Código Fiscal para el Estado de Morelos	El proyecto de reglamento se remitió a Consejería Jurídica para su revisión correspondiente mediante oficio 85% en proceso
Criterios en cuanto a la aplicación de la Leyes fiscales	Emitir Criterios de conformidad con el Artículo 16 Fracción XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda	Se esta previendo un cambio en la denominación de la normatividad. 10% en proceso
Reglamento del Registro Público de los Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos	Reformar Reglamento del Registro Público de los Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos	El proyecto de reglamento se remitió a Consejería Jurídica para su revisión correspondiente mediante oficio número PF/E/166/2016, del 12 de enero de 2016. 90% en proceso
Reglamento interior de la Secretaría de Hacienda	Reformar Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda	El proyecto de reglamento se remitió a Consejería Jurídica para su revisión correspondiente mediante oficio número SH/0633-10/2016. 85% en proceso

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

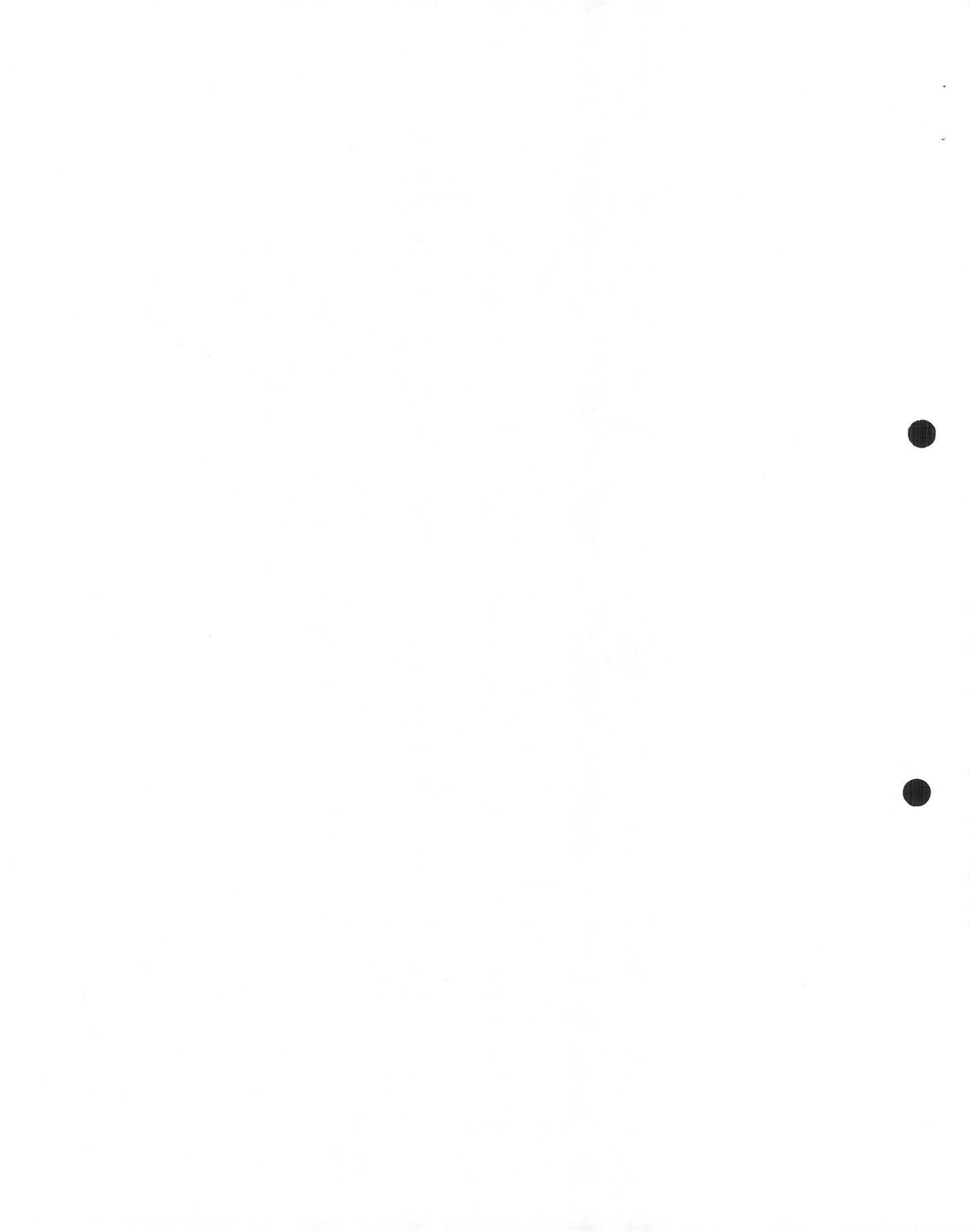
VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE

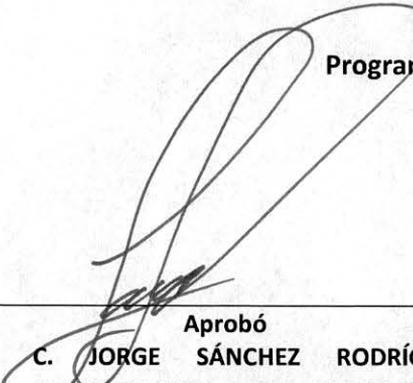
CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



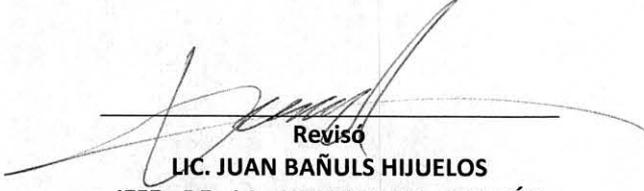


PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016



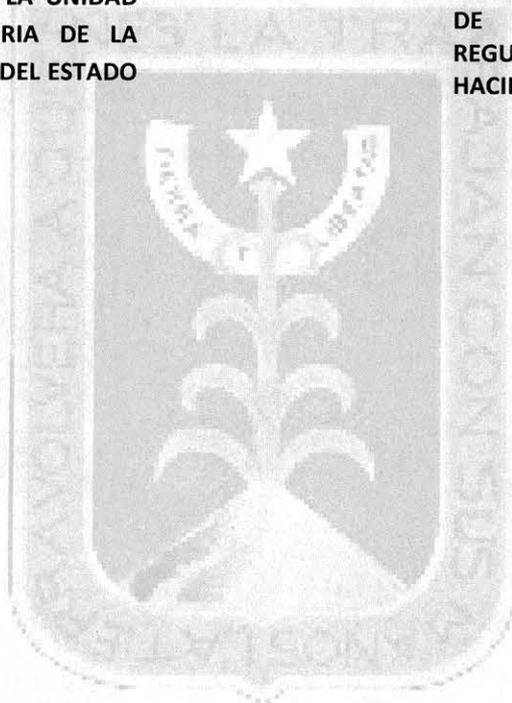
Aprobó

C. JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ;
SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y
RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD
DE MEJORA REGULATORIA DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO
DE MORELOS.



Revisó

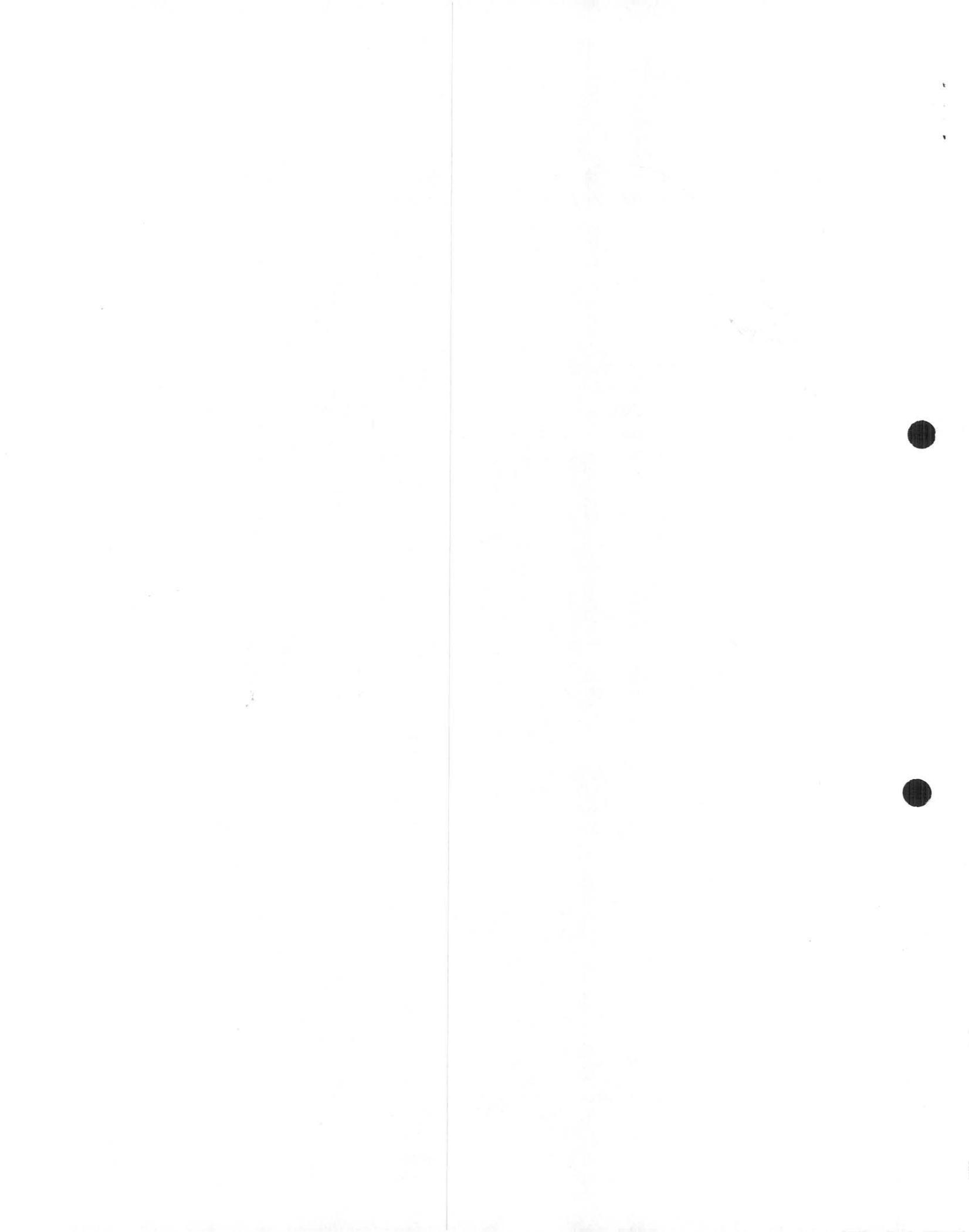
LIC. JUAN BAÑULS HIJUELOS
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RESPONSABLE TÉCNICO
DE LA UNIDAD DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>





**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

Dependencia o Entidad: Secretaría de Hacienda/Subsecretaría de Ingresos/Dirección General de Recaudación

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscripción, Pago, actualización, baja del impuesto de Régimen de Pequeño Contribuyente (contribuyentes omisos al 2013)
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	40% en proceso
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscripción, pago, baja, actualización del impuesto de Régimen Intermedio 5% (contribuyente omisos antes del 2014)
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	40% en proceso
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Pago del Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos. (Elaboración de póliza para el pago de impuesto e inscribirlo en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS))
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	30% en proceso
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Pago del Impuesto sobre Loterías, Rifas y Sorteos. (Elaboración de póliza para el pago de impuesto e inscribirlo en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS))
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	30% en proceso
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Actualización de la ubicación de los puntos de pago de impuestos y derechos que tenga derecho a percibir el Estado (Modificar.-Derivado de la tercerización del cobro de los impuestos y derechos, se debe modificar la leyenda de las ubicaciones de los centros de cobro)
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	40% en proceso

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

--

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Declaración y pago del impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal.	Se realizará la modernización y bancarización de la declaración y pago del impuesto conforme lo establecido en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos Vigente.	100%
Declaración y pago del Impuesto sobre Hospedaje	Se realizará la modernización y bancarización de la declaración y pago del impuesto conforme lo establecido en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos Vigente.	100%

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE

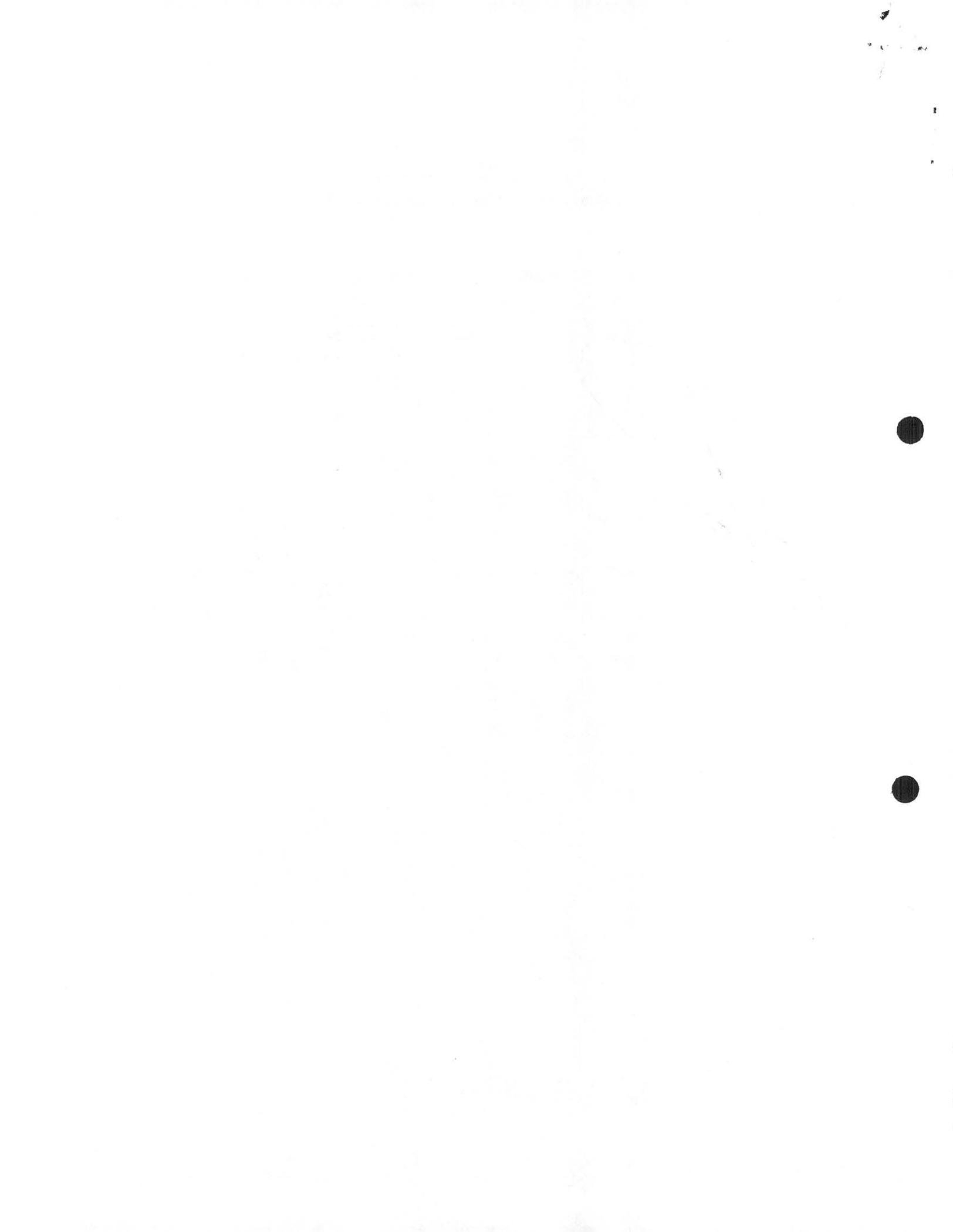
Aprobó

C. JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ;
SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y
RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD
DE MEJORA REGULATORIA DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO
DE MORELOS.

Revisó

LIC. JUAN BAÑULS HIJUELOS
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RESPONSABLE TÉCNICO
DE LA UNIDAD DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS.

MORELOS
PODER EJECUTIVO



**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

Dependencia o Entidad: Secretaría de Hacienda/Subsecretaría de Ingresos/Unidad de Gestión Tributaria

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETS.

--

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Pago de los derechos del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales	Se realizará la modernización y bancarización del pago en línea para los derechos del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales conforme a lo establecido en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos vigente.	90% Estamos a la espera de que Telecom Federal de fecha para la liberación de proyecto.
Pago de derechos establecido en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos vigente.	Se realizará la modernización de póliza para los derechos de Referendo, Acta de nacimiento, Constancia de Antecedentes penales, Licencias de conducir y 5	100%

CEMER
 Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
 Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

	trámites del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales.	
Conciliación en Línea/Cuenta Comprobada en Línea	Se realizará la modernización de la comunicación para que los pagos realizados en los bancos sean conciliados en líneas y reducir tiempos de atención, retrabajos y para contar con información en línea de todos los ingresos del estado.	100%
Solicitud , pago y entrega del Oficio de Habilitación	Se realizará la modernización de la solicitud, pago y entrega del oficio de habilitación a través de medios electrónicos. Será un trámite conclusivo en el cual se utilizará la firma electrónica avanzada.	100%
Solicitud, pago y entrega del Acta de Nacimiento	Se realizará la modernización de la solicitud, pago y entrega del Acta de nacimiento a través de medios electrónicos. Será un trámite conclusivo en el cual se utilizará la firma electrónica avanzada.	90% Estamos a la espera de que el Gobierno Federal de fecha para la liberación de proyecto.
Solicitud, pago y entrega de la Carta de Antecedentes Penales	Se realizará la modernización de la solicitud, pago y entrega de la Carta de Antecedentes Penales a través del portal web de medios electrónicos. Será un trámite conclusivo en el cual se utilizará la firma electrónica avanzada.	90 % Estamos a la espera de que la Fiscalía General del Estado de fecha para la liberación de proyecto.
Solicitud, pago y entrega de la Constancia de Identificación Vehicular	Se realizará la modernización de la solicitud, pago y entrega de la Constancia de Identificación Vehicular a través de medios electrónicos. Será un trámite conclusivo en el cual se utilizará la firma electrónica avanzada.	100%

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

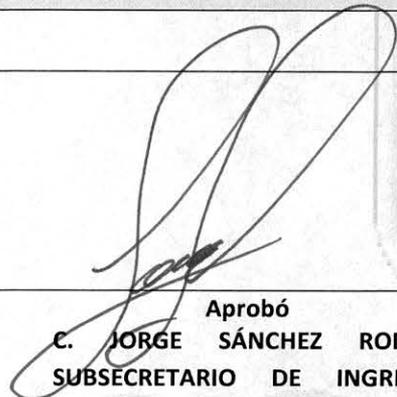
V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

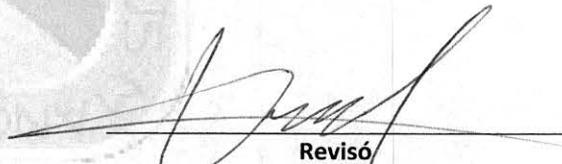
VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE



Aprobó

C. JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ;
SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y
RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD
DE MEJORA REGULATORIA DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO
DE MORELOS.



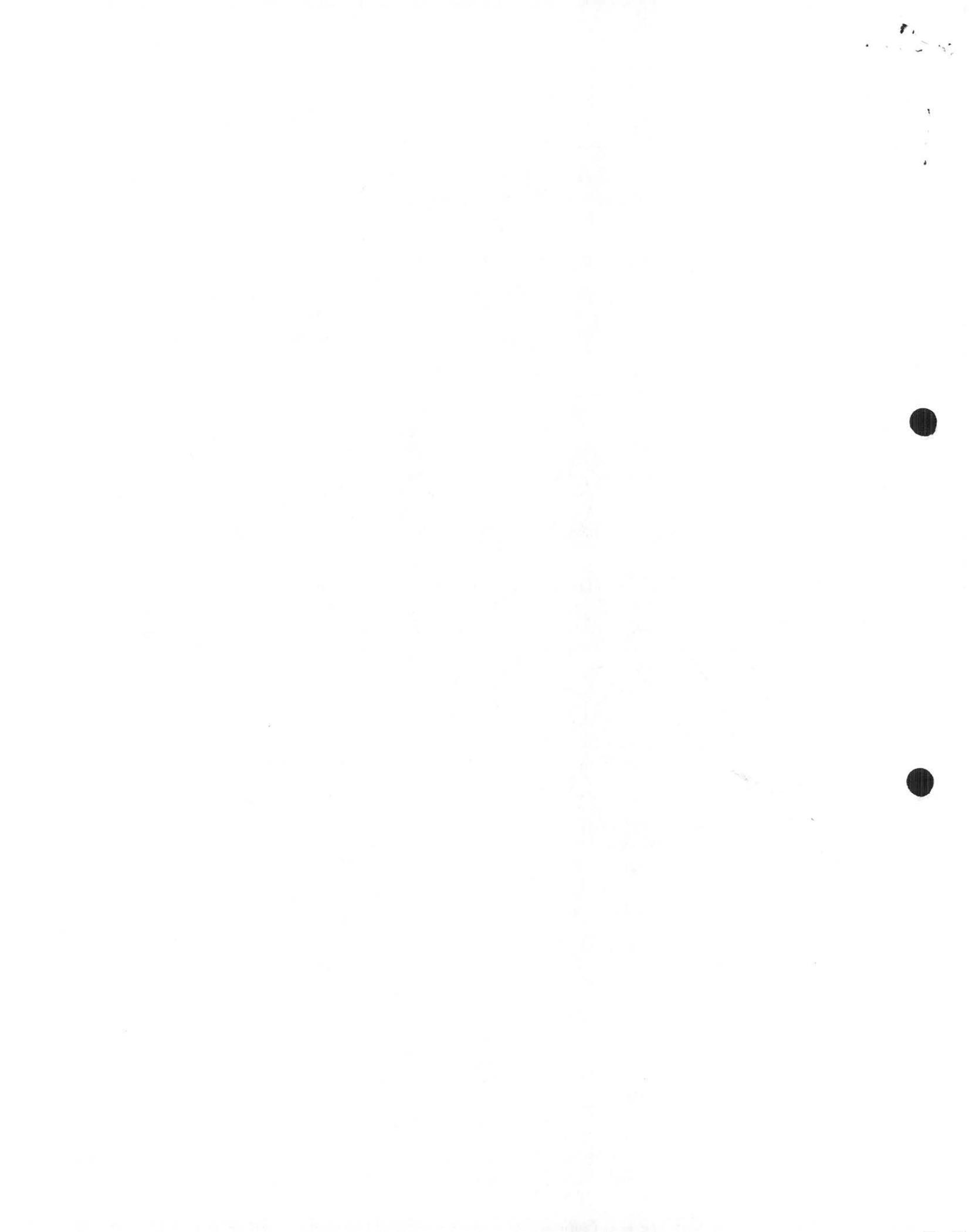
Revisó

LIC. JUAN BAÑULS HIJUELOS
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RESPONSABLE TÉCNICO
DE LA UNIDAD DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS.

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>





**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

Dependencia o Entidad: Secretaría de Hacienda/Subsecretaría de Ingresos/Subsecretaría de Ingresos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

--

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Catálogo de trámites y servicios que la Subsecretaría de Ingresos otorga a la ciudadanía	Emitir lineamientos, de conformidad con el Artículo 11 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.	70% en proceso.

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE

Aprobó

C. JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ;
SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y
RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD
DE MEJORA REGULATORIA DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO
DE MORELOS.

Revisó

LIC. JUAN BAÑULS HIJUELOS
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RESPONSABLE TÉCNICO
DE LA UNIDAD DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS.